

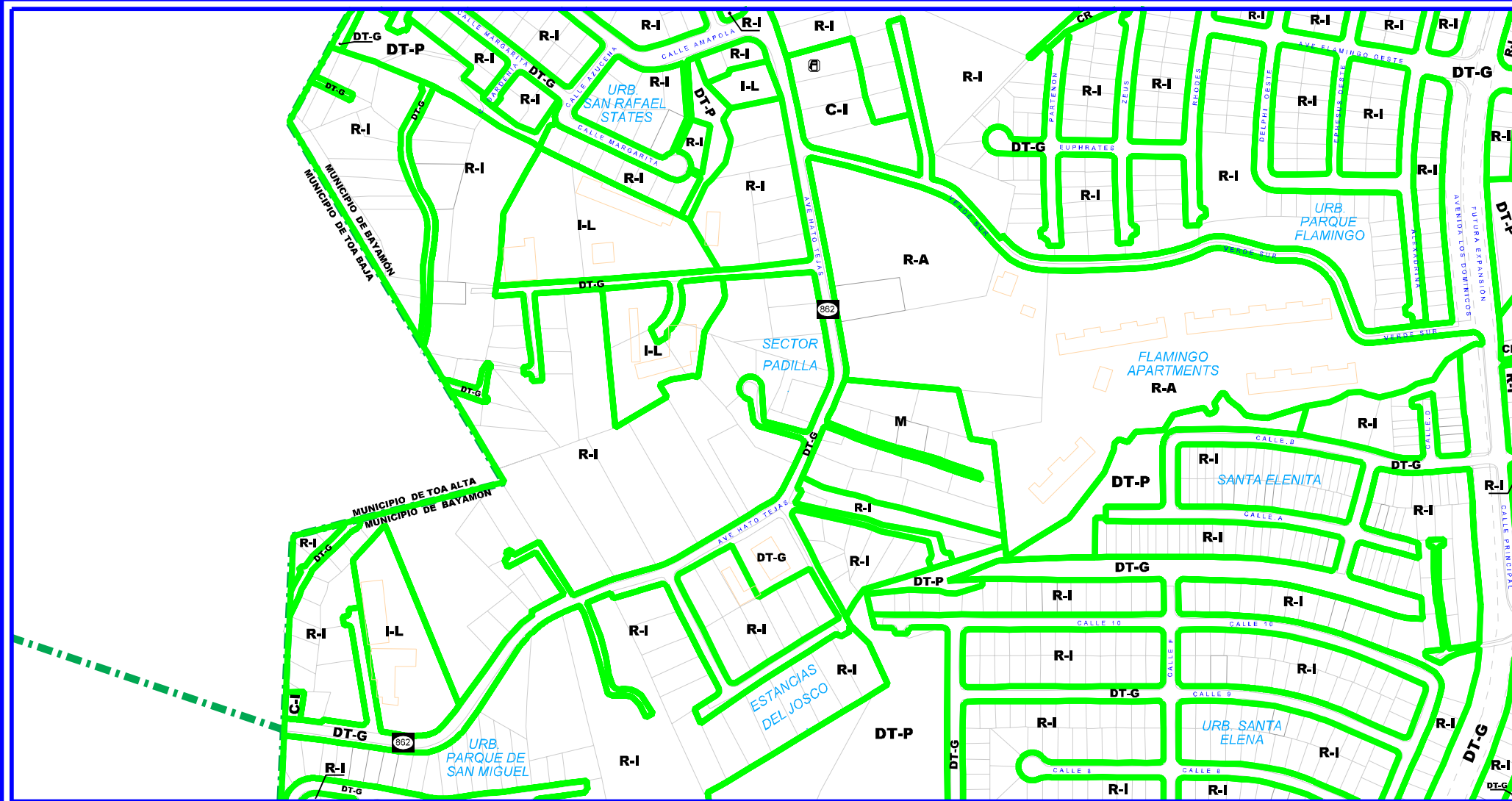
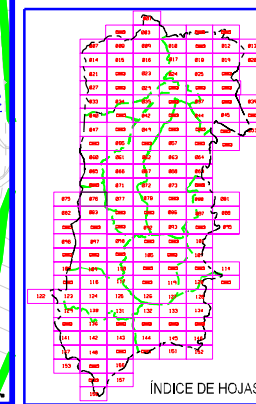


MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BAYAMÓN
OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ALCALDE: HON. BARRÓN LUIS BRINDA CRUZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN: DR. RAFAEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: DR. RAFAEL RODRÍGUEZ
Escala: 1:25,000

Calificación de Suelos

- AD ÁREAS DESARROLLADAS
- B-Q BOSQUES
- C-C CENTRO COMERCIAL
- C-I COMERCIAL INTERMEDIO
- C-L COMERCIAL LIVIANO
- CR CONSERVACION DE RECURSOS
- CR-C CONSERVACIÓN DE CUENCAS
- CT-L COMERCIAL TURISTICO LIVIANO
- DT-G DOTACIONAL GENERAL
- DT-P DOTACIONAL PARQUE
- IL INDUSTRIAL LIVIANO
- I-P INDUSTRIAL PESADO
- M A MEJORARSE
- R-A RESIDENCIAL ALTA DENSIDAD
- R-G RURAL GENERAL
- R-I RESIDENCIAL INTERMEDIO
- RC-E RECREACIÓN COMERCIAL EXTENSA
- RC-M RESIDENCIAL COMERCIAL MIXTO
- UR TERRENOS URBANIZABLES



Plano Informativo de Uso del Suelo Municipio Autónomo de Bayamón

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO HA SIDO EXCLUSIVAMENTE COMPILADA PARA PROPOSITOS INFORMATIVOS NO PUEDE SER UTILIZADO COMO DOCUMENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BAYAMÓN. NI TAMPOCO PUEDE SER UTILIZADO COMO DOCUMENTO LEGAL EN NINGUNA GESTION OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE BAYAMÓN O NINGUNA DEPENDENCIA PUBLICA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO. PARA OBTENER LA HOJA OFICIAL DEBERÁ VISITAR LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BAYAMÓN.

027	028
033	034
040	041